



Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Departamento de Intibucá, Honduras C.A.
Correo: msantalucia1015@gmail.com



CONSTANCIA

El suscrito Director de Justicia Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR:**

Que durante el mes de agosto en la Municipalidad de Santa Lucía no se realizó ningún tipo de **Registro de Armas de Fuego.**

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente a los 04 días del mes de septiembre 2020.


Cornelio Ventura Ramirez
Director de Justicia Municipal

